

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Fundamentos de Geografía
Código:	5410014
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	GEOGRAFÍA HUMANA
Departamento/s:	GEOGRAFÍA HUMANA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Conocer los conceptos básicos de la Geografía y su lenguaje científico.

Comprender las relaciones espaciales.

Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

Elaborar e interpretar información estadística.

Identificar las principales fuentes de información territorial.

Conocer la diversidad de lugares y ámbitos territoriales.

Identificar las principales posiciones epistemológicas dentro de la Geografía y sus métodos para el conocimiento de los procesos socioterritoriales.

Contribuir a la comprensión del territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio.

COMPETENCIAS:

GENERALES

Competencias Generales de Título:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Competencias Generales de Primaria:

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10 Expresar y aceptar la crítica.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto superación y capacidad autocrítica.

ESPECÍFICAS

Competencias Específicas de Primaria:

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

EP.12 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13 Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Competencias Específicas Modulares:

M30. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

M31. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

M32. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

M33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

M34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

M35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

M36. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: La Geografía Contemporánea como Ciencia Social y para el estudio del espacio humanizado.

BLOQUE II: Demografía, población y recursos.

BLOQUE III: Medioambiente y desarrollo.

BLOQUE IV: Metodología del trabajo geográfico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A. Clases Teóricas. 40 horas.

C. Clases Prácticas en aula. 20 horas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

- Exposición explicativa de los contenidos conceptuales y procedimentales de cada tema por parte del profesor.

- Desarrollo de debates dirigidos por el profesor sobre aquellos aspectos y contenidos del programa que susciten mayor interés o dificultad, buscando la participación directa de los alumnos.

Prácticas en el aula.

- Realización y comentario de: textos, gráficos y mapas por parte de los alumnos en horas presenciales.

Tutorías (presenciales y virtuales): en el despacho del profesor, con disponibilidad de 3

horas semanales, y por correo electrónico.

AAD sin presencia del profesor

Resolución de caso prácticos.

Ampliación de los contenidos temáticos mediante bibliografía seleccionada por el profesor.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterios de evaluación:

- Comprensión suficiente de los temas trabajados.
- Correcta utilización del vocabulario geográfico.
- Capacidad para desarrollar una exposición ordenada, coherente y precisa, tanto en lenguaje oral como escrito.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de cuestiones prácticas.
- Lectura comprensiva y crítica de los textos recomendados.
- Capacidad y adecuación de la aplicación de las técnicas de análisis y representación de la información. Calidad y coherencia en los comentarios de los ejercicios prácticos.

Procedimiento de evaluación:

Esta asignatura constará de una o varias pruebas escritas (salvo estudiantes con necesidades educativas especiales) por convocatoria u otros sistemas equivalentes. Dichas pruebas o actividades incluirán tanto cuestiones relativas a los contenidos del temario, como a los procedimientos y técnicas utilizadas en las sesiones prácticas. De forma optativa el profesor podrá establecer actividades obligatorias o voluntarias que

complementen la evaluación final.

En cualquier convocatoria para aprobar la asignatura es imprescindible superar las partes teórica y práctica.

La composición porcentual de la calificación final será:

- Teoría: 60% de la nota final (6 puntos de 10, hace falta alcanzar al menos 3 puntos para aprobar la parte teórica).
- Práctica: 40% de la nota final (4 puntos de 10, hace falta alcanzar al menos 2 puntos para aprobar la parte práctica).

En la calificación se tendrá en cuenta la corrección gramatical y ortográfica, así como la originalidad y que los contenidos no hayan sido plagiados o realizados con inteligencia artificial.

En la asignatura existen dos opciones de evaluación:

- Evaluación continua. Los estudiantes que quieran optar por este sistema de evaluación deberán comunicárselo al profesor, como muy tarde, en la primera clase práctica. Para optar a esta opción los estudiantes deberán asistir a un 80% de las clases (se controlará la asistencia), entregar las actividades de las horas prácticas, y mostrar predisposición y participación durante su asistencia. También, deberán asistir a los cursos propuestos desde la EU de Osuna. Los estudiantes que escojan esta opción no tendrán que examinarse de la parte práctica del examen (40% de la nota final), solamente deberán hacerlo de la teórica. No obstante, durante las diferentes clases prácticas se realizarán pruebas que evalúen la adquisición de los conocimientos prácticos trabajados. En el caso de que se suspenda la parte práctica, se podrá recuperar en la segunda o tercera convocatoria.
- Evaluación final. Aquellos estudiantes que no quieran optar por la opción anterior deberán examinarse de la parte teórica y práctica en el examen final.

Una vez elegida cualquiera de estas opciones de evaluación no se podrá modificar, salvo causa justificada.

Examen final:

Se compone de dos partes, una teórica y otra práctica.

- Teórica (6 puntos). El examen se divide en tres partes:

-- Preguntas tipo test. Se compone de 15 preguntas relativas al contenido teórico.

Dos preguntas erradas restan la puntuación de una correcta. Este ejercicio tiene una puntuación global de 3 puntos.

-- Dos preguntas de desarrollo, con una puntuación global de 2 puntos.

-- Mapa mudo de España. Se indicarán 10 elementos en un mapa, trabajados en las clases teóricas, que se deberán reconocer. Estos hitos podrán ser ríos, sistemas montañosos, capitales regionales o de provincia, comunidades autónomas, etc. Dos elementos errados restarán la puntuación de uno correcto. Este ejercicio tiene una puntuación global de 1 punto.

- Práctica (4 puntos). Se compone de dos actividades relacionadas con las trabajadas en las clases prácticas.

El examen de la segunda y tercera convocatoria será similar al de la primera.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para aquellos alumnos con necesidades académicas especiales, debidamente acreditadas y dependiendo del tipo de necesidad especial que plantee, se elaborará un plan de evaluación ajustado al alumno. Dichas necesidades académicas especiales deben comunicarla al profesor en las primeras semanas del curso, facilitando la documentación que justifique tal circunstancia.